



**Ayuntamiento
Utrera**

REGISTRO ELECTRÓNICO
GENERAL
SALIDA N°: 2025/16516
Fecha: 27/05/2025 16:53

Área	7.-Infraestructuras
Unidad Administrativa	71.-Urbanismo.
Departamento	7111.- Servicios Generales de Urbanismo y Jurídico
Oficina	71111.- Servicios Generales de Urbanismo
DIR-3	IA0001346
Número de expediente	Proyecto de Urbanización 001/2020 (006823000002)
Asunto	Aprobación Modificación
Referencia	JBL/MBSC/MAMJ/nfs

ANUNCIO

HACE SABER: Que por Decreto de Alcaldía de fecha veintidós de mayo de dos mil veinticinco, se ha aprobado el "II Reformado del Proyecto de Urbanización del Sector SUS-C1 del Plan General de Ordenación Urbanística de Utrera", de fecha marzo de 2025, redactado por los arquitectos Don Julio Rodríguez Moguer, Don Rafael Jesús Cortés Corrales, Don José Gómez Porras y Don Joaquín Ramos Moreno, sin visar, acompañado de las respectivas Declaraciones Responsables para la presentación de documentación técnica sin visar, todas ellas de 07/05/2025 con registro de entrada en fecha 07/05/2025 con el número 2025/20877.

https://drive.google.com/file/d/1NOw9nV48yBta6rG4xPTDNN8l_8Ltwayi/view?usp=sharing

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que contra dicha Resolución que agota la vía administrativa artículo 114.c) de la vigente Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo de las Administraciones Públicas (de aplicación de conformidad con la Disposición Transitoria 3ª, apartado c), podrá interponerse con carácter potestativo, Recurso de Reposición en el plazo de UN MES a contar de la fecha de notificación o publicación en su caso, ante la Autoridad u Órgano que la dictó, entendiéndose desestimado una vez transcurrido otro mes desde la interposición si no se dictara resolución expresa (artículos 123 y 124 de la precitada Ley) o Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla en el plazo de DOS MESES a contar asimismo de la fecha de notificación o su publicación.

En Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. **EL SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.- Fdo.: D. Juan Borrego López.**

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

CSV: 07E9003D407F00A4B2B8F6G5D3



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003D407F00A4B2B8F6G5D3 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 27/05/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/05/2025 16:53:25
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS SALIDA 1 2025 16516 - 27/05/2025 16:53

SALIDA: 202516516
Fecha: 27/05/2025
Hora: 16:53
Und. reg:1



Página 1 de 1